

Juez del Supremo prohíbe a Bolsonaro flexibilizar la cuarentena



Brasilia, 9 abr (RHC) El ministro Alexandre de Moraes, del Tribunal Supremo Federal emitió este miércoles una orden provisional en la que los gobiernos estatales y municipales tienen autonomía para determinar el aislamiento social.

De esta forma, la sentencia limita al presidente Jair Bolsonaro a flexibilizar la cuarentena pues gobernadores y alcaldes tienen autonomía para implementar los aislamientos y así evitar una mayor propagación del coronavirus.

Asimismo, Moraes aclaró que la decisión tiene validez "independientemente" de un acto posterior del presidente Jair Bolsonaro ante un eventual decreto, pues el mandatario había amenazado con impedir el aislamiento social.

"Cabe señalar, sin embargo, que el carácter discrecional de las medidas tomadas por el Presidente de la República, así como cualquier eventual omisión, está sujeto a control judicial, ya que está vinculado al imperio constitucional, lo que exige que las autoridades obedezcan la Ley y, en especial, respeto y efectividad de los derechos fundamentales", explicó Moraes.

El juez decidió en una petición de la Orden de los Abogados de Brasil donde se exigía a Bolsonaro seguir las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y según la misma, el mandatario actuó como "agente agravante de la crisis".

La pandemia de coronavirus también afectó al sistema político brasileño, donde crecen las tensiones entre Jair Bolsonaro, su entorno militar y su ministro de Salud, Luiz Henrique Mandetta, además de su articulación con el Congreso Nacional.

El enfrentamiento entre Bolsonaro y su ministro de Salud Luiz Henrique Mandetta, la acumulación de poder del jefe de la Casa Civil, el general Walter Braga Netto, y las gestiones paralelas de la mayoría de los gobernadores ante la pandemia dieron pie a las interrogantes sobre en qué medida Bolsonaro mantiene el poder en Brasil.

La politóloga argentina Yanina Welp señaló que Bolsonaro "ya tenía un poder muy relativo" antes de la crisis del coronavirus, producto de haber llegado al Gobierno "con un partido pequeño que tampoco era propiamente dicho su partido" —el Partido Social Liberal (PSL)— del que también se distanció.

Welp sostuvo que Bolsonaro "no supo capitalizar" el poder que logró al convertirse en presidente debido a que no buscó generar acuerdos con otras formaciones políticas con representación en el Parlamento, algo clave en un sistema tradicionalmente multipartidista como el brasileño.

Fuente: Telesur y Sputnik

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/219346-juez-del-supremo-prohibe-a-bolsonaro-flexibilizar-la-cuarentena>



Radio Habana Cuba